

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Corrección de errores del Decreto 126/2020, de 8 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Antonio Agustín Vázquez como Delegado Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Huelva, y del Decreto 135/2020, de 8 de septiembre, por el que se dispone el nombramiento de don Antonio Agustín Vázquez como Delegado Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transición Económica, Industria, Conocimiento y Universidades (BOJA extraordinario núm. 55, de 10.9.2020).

Detectado error en el texto del Decreto 126/2020, de 8 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Antonio Agustín Vázquez como Delegado Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Huelva, y del Decreto 135/2020, de 8 de septiembre, por el que se dispone el nombramiento de don Antonio Agustín Vázquez como Delegado Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transición Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, publicados en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Extraordinario número 55, de 10 de septiembre de 2020, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Donde dice: «don Antonio Agustín Vázquez»,
Debe decir: «don Antonio Augustín Vázquez».